

RESOLUCIÓN N°: 3013/23.-

Ramallo, 21 de diciembre de 2023

VISTO:

La continua y destacada actuación de **Laurina Oliveros** en el equipo de futbol femenino del Club Atlético Boca Juniors y en la Selección Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que **Laurina Oliveros** el pasado miércoles 13 de diciembre de 2023, ha obtenido el campeonato Nacional de Fútbol Femenino de A.F.A., representando al Club Atlético Boca Juniors;

Que por su actuación, y desempeño durante el año, recibió el premio **ALUMNI**, otorgado por la A.F.A., por ser la "Jugadora Destacada del año 2023";

Que fue distinguida por ser la valla menos vencida en los dos torneos del año 2023;

Que asistió con la Selección Argentina al Mundial en Australia y Nueva Zelanda como la jugadora número 24;

Que también participó en los Panamericanos de Santiago de Chile en el mes noviembre;

Que volvió a clasificar para la próxima Copa Libertadores 2024;

Que debemos seguir reconociendo y felicitando a quienes como ella engrandecen al deporte, no solo por las victorias sino también por sus actitudes de compañerismo, compromiso, esfuerzo, responsabilidad, y superación continua;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Felicítase a **Laurina Oliveros** por su carrera deportiva y por los últimos
----- logros alcanzados finalizando el año
2023.-----

ARTÍCULO 2º) Invítese a **Laurina Oliveros**, a recibir el reconocimiento de la presente
----- Resolución, en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de Ramallo.-

ARTÍCULO 3º) Enviar copia de la presente a la familia de Laurina Olivera, a la Dirección
----- de Deportes, al Club Boca Juniors, a la AFA, y a los medios de
comunicación local.-----

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DE PRÓRROGA DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE
2023.-----

CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



GABRIEL ADRIAN LESCANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE